


**Empresas
y Negocios**

Dependencia de importaciones de gas natural aumenta ante baja producción local

• Al cierre del año pasado, la extracción de Pemex de gas natural asociado y no asociado descendió 8.1%, mientras las compras representaron 73% de la oferta en el país.

● PÁG. 28

Pemex | Producción de gas natural asociado y no asociado | MMPCD


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX Y DEL SIE-SENER

En el 2024 cayó 8.1% a 3,731 mmpcd

Producción de gas natural de Pemex toca nivel mínimo de 30 años

• El descenso de los últimos años ha estimulado las importaciones de gas seco, que el año pasado alcanzaron una participación récord de 73% en la oferta nacional; en Diputados avanza reducción de la carga fiscal para motivar la extracción

Octavio Amador y Karol García
empresas@eleconomista.mx

En el 2024 la producción de gas natural de Petróleos Mexicanos (Pemex) –asociado y no asociado– cayó 8.1% a 3,731 millones de pies cúbicos diarios (mmpcd), con lo que tocó su nivel más bajo en 30 años, de acuerdo con cifras de la base de datos institucional de la empresa.

En 1994, la extracción de gas natural de la petrolera estatal fue de 3,624 mmpcd, con la diferencia de que en ese momento se encontraba en franco ascenso. Aunque caería posteriormente entre el año 2000 y el 2002, alcanzaría un pico de 6,539 mmpcd en el 2009.

Desde entonces, ha decrecido a la par de la producción petrolera, si bien en el sexenio pasado, el descenso se frenó entre el 2021 y el 2023, para luego volver a caer el año pasado.

Tanto en el caso del crudo como en el del gas ha pasado factura la declinación natural de los campos productores, pero el decrecimiento también coin-

cide con una reducción en los presupuestos de exploración.

De acuerdo con las cifras de la cuenta pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el último sexenio, el gasto de inversión de Pemex –que ya venía debilitándose desde antes– cayó 17.8% a 2.2 billones de pesos de este 2025, frente a los 2.7 billones del sexenio peñanietista.

La producción nacional más débil –Pemex produce casi 98% del gas extraído en el país– ha motivado el alza en las importaciones de gas seco, que es la molécula ya procesada para su consumo en la industria y en los hogares.

A septiembre del año pasado, el producto importado ascendió un nivel récord de casi 6,500 mmpcd, que representó 73% de la oferta nacional, de acuerdo con el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía.

Estados Unidos es el principal proveedor de México y la industria eléctrica es la principal consumidora, con una participación de 60% en el total de la demanda, que hasta el tercer trimestre del año pasado fue de poco más de 8,000 mmpcd.

“La dependencia de México del gas canalizado de Estados Unidos seguirá creciendo, impulsada por la creciente

demanda, la producción interna limitada y la expansión de la infraestructura de gasoductos”, dijo la agencia Fitch Ratings en un reporte emitido la semana pasada.

De acuerdo con la calificadora de riesgo crediticio esta dependencia tiene un doble filo.

“Las importaciones de gas de Estados Unidos proporcionan una fuente de energía confiable y rentable para México, pero exponen al país a la volatilidad del tipo de cambio y a interrupciones en el suministro en medio de crecientes incertidumbres sobre las relaciones comerciales bilaterales”,



refirió, en abierta alusión a las amenazas arancelarias sobre México del presidente Donald Trump.

Bajará carga fiscal

En este contexto, el gobierno mexicano se ha propuesto reflotar en alguna medida la producción de gas hidrocarburo. La meta es que, de manera conjunta, Pemex y privados lleguen a los 5,000 mmpcd en el 2027.

Para ello, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum reducirá la carga fiscal de la extracción de gas no asociado, según establece la nueva Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos que tras su discusión quedó aprobada el viernes en las comisiones unidas de Energía y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para que sea turnada al Pleno y con ello se ajuste al marco legal secundario a la reforma constitucional energética.

En el nuevo Derecho Petrolero para el Bienestar no sólo queda asentado que la tasa de regalías que Petróleos Mexicanos (Pemex) pagará por los ingresos de la comercialización de petróleo será de 30% de manera permanente, sino que se diferenciará con la que se cobrará por extracción de gas, que igualmente quedará determinada, en 11.62%, en la Ley. “El tema de gas se vuelve un negocio y eso nos hace que podamos tener mayores ingresos por venta o compra”, dijo Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía en la Cámara de diputados.

Ramsés Pech, analista del sector, consideró que se requiere mayor inversión para lograr esta rentabilidad en actividades como el almacenamiento del hidrocarburo, que hoy no pasa de dos días.



FOTO: ESPECIA

Estados Unidos es el principal proveedor de México y la industria eléctrica es la principal consumidora, con una participación de 60% en el total de la demanda, que hasta el tercer trimestre del año pasado fue de poco más de 8,000 mmpcd.

Retroceso

Desde su último pico en el 2009, la producción total de gas natural de Pemex se ha desplomado 43%; en ese período, la participación del gas importado en la oferta nacional de gas seco pasó de representar 20% a 73 por ciento.

Pemex | Producción de gas natural asociado y no asociado | MMPCD



México | Oferta de gas natural seco | MMPCD



*Promedio de enero-septiembre.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX Y DEL SIE-SENER